



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Nota de Solicitud

Número:

Referencia: PROGRAMA TALLER DE DICCIÓN Y EXPRESIÓN ORAL - SECCIÓN PORTUGUÉS - CL 2023 2024



Programa Académico
Ciclos lectivos 2023-2024

FL
Facultad
de Lenguas



Asignatura: TALLER DE DICCIÓN Y EXPRESIÓN ORAL

Cátedra: Única

Profesor: Titular: -

Adjunto: (a cargo) Juan José Rodríguez

Asistente: -

Sección: Portugués

Carrera: PROFESORADO

Curso: 3° año

Régimen de cursado: ANUAL

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

Correlatividades: Lengua Portuguesa II

FUNDAMENTACIÓN

Por eso se puede decir que cualquier palabra existe para el hablante en sus tres aspectos: como palabra neutra de la lengua, que no pertenece a nadie; como palabra ajena, llena de ecos, de los enunciados de otros, que pertenece a otras personas; y, finalmente, como mi palabra, porque, puesto que yo la uso en una situación determinada y con una intención discursiva determinada, la palabra está compenetrada de mi expresividad...

Mijaíl Bajtín, 1998

Teniendo en cuenta que la asignatura Taller de Dicción y Expresión Oral es la última dedicada exclusivamente al abordaje de cuestiones fonético-fonológicas, se pretende contribuir con el perfeccionamiento de las capacidades fono-articulatorias del estudiantado en esta instancia de sus trayectos de formación. Desde una perspectiva discursiva, se pretende avanzar en el plano de la prosodia, pues consideramos junto a Bajtín la necesidad de ir más allá de la palabra, lo que se materializa en un enfoque suprasegmental, siendo que en Fonética y Fonología I y II, de primero y segundo año, se concedió preponderancia a los fenómenos del orden del fonema, su realización y transcripción. Por tratarse de un curso de formación de profesionales de la docencia, entendemos que es crucial el hecho de alertar a los estudiantes sobre la importancia de la higiene de la voz para su práctica futura. Se concibe este espacio de formación como facilitador de herramientas que optimicen la comunicación verbal y no verbal de los estudiantes y futuros profesores, especialmente orientado a desarrollar la creatividad y la expresividad en el plano de la oralidad.

Objetivos

Se espera que al finalizar el trayecto didáctico-pedagógico propuesto por la materia el estudiante sea capaz de:

Objetivos generales

Desempeñarse en términos de comprensión y producción oral aplicando las nociones relativas al nivel suprasegmental.

Aplicar técnicas de respiración, colocación y proyección de la voz en las producciones orales.

Producir diferentes géneros discursivos orales relacionados con su ámbito de especialidad teniendo en cuenta la construcción de la imagen del enunciador.

Objetivos específicos

Producir enunciados orales respetando la entonación del Portugués de Brasil en oraciones declarativas, interrogativas y exclamativas.

Usar intencionalmente en la producción, e interpretar adecuadamente en la comprensión, el énfasis y la pausa para producción de sentidos.

Controlar el flujo respiratorio y la proyección de la voz en sus enunciaciones orales de acuerdo a sus intenciones y al contexto de enunciación.

Adecuarse al interlocutor y a la situación comunicativa en la producción de géneros discursivos de la especialidad.

Metodología

Entendemos que los objetivos para esta materia deben estar orientados al desarrollo de las capacidades individuales de los estudiantes, sin embargo, se da especial atención a la interacción en los diversos tipos de actividades. Es por ello que, además de perseguir el desarrollo de la capacidad de autoevaluación por parte de los estudiantes, también se propiciará la evaluación grupal del desempeño individual. Para lograr los objetivos planteados en el programa se propondrán diversas actividades que, de manera general, se orientan a desarrollar la producción oral.

Un porcentaje de las actividades programadas se llevarán a cabo de forma asincrónica en modalidad virtual, entendiéndolas como una ampliación de las posibilidades que ofrecen las clases presenciales, teniendo en cuenta que: a. el estudiante podrá escuchar o ver material de audio o audiovisual más allá de la explotación de esos insumos en la clase presencial; b. el estudiante interactuará con sus pares para definir colaborativamente un proyecto; c. el estudiante socializará sus producciones con sus pares y dará y recibirá retroalimentación; d. producirá y hará uso de material didáctico para ejercitarse y corregir aspectos deficientes de su pronunciación. Además, le permitirá desarrollar habilidades ligadas al uso de tecnologías, como por ejemplo, familiarizarse con programas para grabar y editar audio y video.

Contenidos

Unidad 1 La palabra ajena
La voz, la respiración y la impostación.
La prosodia y la entonación. Énfasis: expresividad y neutralidad. Pausas: hesitación y reformulación. Efectos pragmáticos.
Unidad 2 Reponiendo la palabra
Lectura neutra, lectura expresiva y expresión individual. El texto dramático y las didascalias. Parábolas, cuentos, leyendas, fábulas entre otros géneros de organización narrativa.
Unidad 3 Tomando la palabra

Géneros monologales: la presentación personal. Apertura de congreso, seminario, ciclo de cine. Géneros dialogados: entrevista laboral, para obtención de becas.

Análisis del discurso y Retórica y su relación con la prosodia. Polifonía y ethos.

Evaluación

Criterios de evaluación

Los alumnos serán evaluados en su desempeño en lengua portuguesa en actividades que demanden comprensión oral y escrita y producción oral. Se tendrán en cuenta los siguientes

aspectos: la pronunciación, la fluidez y la entonación; el uso de pausas; la correcta respiración e impostación de la voz; la adecuación al género, al tema, a la situación y al interlocutor. Se tendrán en cuenta asimismo el uso de metalenguaje y el posicionamiento crítico.

Alumnos promocionales

Para obtener la promoción, el alumno deberá cumplir con el 80% de asistencia a clases y aprobar dos parciales (escritos y orales) y cuatro trabajos prácticos (escritos y orales), con promedio no inferior a 7 (siete). Se puede recuperar un parcial por ausencia, aplazo o para mejorar el promedio y un trabajo práctico.

Alumnos regulares

Para obtener la regularidad el alumno deberá obtener un promedio no inferior a 4 (cuatro), resultante de la aprobación de dos parciales (escritos y orales) con nota igual o superior a 4 (cuatro). El alumno puede recuperar un parcial por ausencia o aplazo. Modalidad de evaluación según Res. HCD 221/16 y Res. HCS 662/16.

Alumnos libres

Para rendir el examen final escrito y oral de la asignatura, correspondiente a los alumnos libres, en la fecha establecida por el Área de Enseñanza, el estudiante deberá realizar al menos dos consultas previas al examen y cumplir con la presentación de un trabajo escrito y oral (grabado).

Para este trabajo, el alumno deberá solicitar las consignas 60 (sesenta) días antes del examen final. El trabajo deberá ser entregado por el alumno 30 (treinta) días antes de la fecha del examen final y para su aprobación se exigirá un mínimo de 60% de acuerdo con el baremo de la Facultad de Lenguas. El alumno tendrá derecho a dos instancias de consulta para evacuar dudas previo a la entrega del trabajo y a una instancia de devolución con la entrega de la corrección. El trabajo aprobado tendrá vigencia por dos (2) años y un (1) turno y quedará reservado en el Área de Enseñanza. (RES.HCD 070/2011 y RES.HCD 212/2014 (modificación de art.19 RES.HCD 070/2011) de trabajo final para alumnos libres). Modalidad de evaluación según Res. HCD 221/16 y Res. HCS 662/16.

Las evaluaciones* tendrán lugar en las fechas que se indican:

Tipo de actividad de evaluación	Fecha
Trabajo práctico 1	Segunda semana de mayo
Trabajo práctico 2	Segunda semana de junio
Parcial 1	Última semana de junio
Trabajo práctico 3	Primera semana de septiembre
Parcial 2	Segunda semana de octubre

Trabajo práctico 4 (de seguimiento)	Tercera semana de octubre
Recuperatorios y Coloquio	Última semana de octubre / Primera semana de noviembre

* Según la RHCD 267/2014, los estudiantes portadores de Certificado Único de Estudiantes Trabajadores/as y/o con Familiares a Cargo, tendrán garantizado “En caso de exámenes parciales y trabajos prácticos, la justificación de la inasistencia y la posibilidad de acceder a una instancia evaluativa extra, en caso de parciales, y al menos un 25% del total, en caso de los trabajos prácticos. Esta justificación no afectará el derecho a recuperatorio. En cada cuatrimestre, estas instancias adicionales se desarrollarán la semana previa a los recuperatorios previstos en el calendario académico”.

Bibliografía obligatoria

Bartolí Rigol, M. (2005) La pronunciación en la clase de lenguas extranjeras. Revista Phonica, Vol.1, Barcelona: Laboratori de Fonètica Aplicada – LFA.

Brandi, E. S. M. (1984) Educação da voz falada Vol I – II. 2da edic. Rio de Janeiro: Livraria Atheneu.

Cagliari, L. C. (2009) Elementos de Fonética do Português Brasileiro São Paulo: Paulistana

Cantero, F. J. Alfonso, R. et al. (2005) Rasgos melódicos de énfasis en español. Revista Phonica, Vol.1, Barcelona: Laboratori de Fonètica Aplicada – LFA.

Cavaliere, R. (2005) Pontos essenciais em fonética e fonologia. Rio de Janeiro: Lucerna.

Cegalla, D. P. (2002). Novíssima Gramática da Língua Portuguesa. São Paulo: Companhia Editora Nacional.

Heine, P. V. B. (2008). “Considerações sobre a cena enunciativa: a construção do ethos nos blogs”. En Actas de 1ra Jied – Jornadas Internacionais de Estudos do Discurso, 176-188.

Iruela, A. (2007). Principios didácticos para la enseñanza de la pronunciación en lenguas extranjeras. <http://www.marcoele.com/num/4/02e3c098b90d8d60d/pronunciacion.pdf>. Barcelona: Universidad de Barcelona.

Maingueneau, D. (2011). Análise de textos de comunicação. Trad. de Souza e Silva, C. P. y Rocha, D. 6ª ed. São Paulo: Cortez.

Masip, V. (2000). Fonologia e ortografia portuguesas. Um Curso para Alfabetizadores. São Paulo: E.P.U. – Editora Pedagógica e Universitária Ltda.

Martins, M. S. C. (2007). “Ethos, gêneros e questões identitárias”. Delta, Documentação de Estudos em Lingüística Teórica e Aplicada, v. 23, p. 27-43

Silva, T. C. (2009) Fonética e fonologia do português: roteiro de estudos e guia de exercícios. São Paulo: Contexto.

Silva Pinto, M. (2006) “Estudo comparativo da entoação do espanhol/LE e do português do

Brasil: estilo lido”. En Sant’Anna, V. L. A.; Junger, C. y Ferreira, A. M. C. (org.) Língua Espanhola Volume I. Rio de Janeiro: Associação Brasileira de Hispanistas.

Silveira, R. C. P. (2008) Uma pronúncia do português brasileiro. São Paulo: Cortez.

Tenani, L. E. (2002) Domínios prosódicos no português do Brasil: implicações para a prosódia e para a aplicação de processos fonológicos. Tese de Doutorado. Universidade Estadual de Campinas, Instituto de Estudos da Linguagem. Campinas: SP